ACTA NO. 3 (TRES)
DE LA COMISION EDILICIA CALLES Y CALZADAS
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL EL GRULLO, JALISCO 2018-2021.

- - - En la Ciudad de El Grullo, Jalisco: Siendo las 13:30 horas del día, 28 de Junio de 2019 Dos mil diecinueve, en la Oficina de ubicada en el H. Ayuntamiento de El Grullo, Jalisco; situada en Obregón No. 58 de esta ciudad de El Grullo, Jal., se reunió la comisión integrada por la **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ en calidad de Presidenta de la Comisión,** y misma comisión que tiene colegiada únicamente con el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria No. 3, bajo el siguiente orden del día:**

1. LISTA DE ASISTENCIA.
Se pasó lista de asistencia, estando presentes 2 de 2 regidores, integrantes de la presente Comisión. Por lo que se cuenta con Quórum legal para continuar con la Sesión Ordinaria de la Comisión, declarando abierta la sesión. Estando presentes los regidores: **LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMIREZ JIMÉNEZ y MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO.**

2. COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.
Por lo que se procedió a formalizar legalmente la comprobación del quorum legal.

3. ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
Una vez dado a conocer el orden del día propuesto, este fue aprobado por unanimidad de 2 de 2 regidores integrantes de la presente Comisión. Y es desglosado de la siguiente manera:

4. ASUNTOS VARIOS.
La **REGIDORA LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JIMÉNEZ,** expresa que se reunió nuevamente con el Encargado de la Oficina de Tránsito y Vialidad de nuestro Municipio, y el cuál le refirió que existen diversas necesidades en torno a atender debidamente los anuncios y letreros de señalamientos viales, ya que estos se han dañado por diversos motivos, y su reposición no es tan accesible económicamente también comenta la preocupación por los constantes accidentes viales acontecidos por conductores motociclistas.
Por lo que propone se evalúe tal problemática juntamente con la dependencia de Tránsito y Vialidad para dar solución a través de la búsqueda de recursos para sustituir los señalamientos dañados, y optar por la implementación de una campaña en torno a la prevención de accidentes, en materia de educación vial, que vendrá hacer muy importante para nuestro Municipio de El Grullo.
Por su parte el **REGIDOR MTRO. MILTON CARLOS CÁRDENAS OSORIO,** expresa estar de acuerdo, y propone sumarse a dicho trabajo, buscando bienestar y desarrollo en materia de tránsito y vialidad.

-Una vez expuesta la propuesta se procede a realizar la votación para su aprobación.
Y por unanimidad de 2 de 2 regidores se prueba la propuesta realizada por la presidenta de la comisión.

5. DICTAMEN DE ACUERDOS.
Acuerdo: 03/2019. Se acuerda se evalúe tal problemática juntamente con la dependencia de Tránsito y Vialidad para dar solución a través de la búsqueda de recursos para sustituir los señalamientos dañados, y optar por la implementación de una campaña en torno a la prevención de accidentes, en materia de educación vial, que vendrá hacer muy importante para nuestro Municipio de El Grullo.

6. CLAUSURA. No habiendo más asuntos que desahogar, se da por agotado el orden del día, y se procede a llevar a cabo la correspondiente clausura, Siendo las **13:50 horas**, del día **viernes 28 de junio del presente año** se da por concluida la **Sesión número 3 Tres** de la **Comisión Edilicia Calles y Calzadas.**

A T E N T A M E N T E
"2019, AÑO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN JALISCO".
EL GRULLO, JALISCO. A 28 DE JUNIO DE 2019.

LIC. PSIC. ERIKA VANESSA RAMÍREZ JÍMENEZ
REGIDORA PROPIETARIA
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EDILICIA CALLES Y CALZADAS

MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
REGIDOR PROPIETARIO